IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-30 Versión: 04 Página 1 de 1 Fecha: 21/09/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
2	7	2024

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	JAMES RINCON CASTAÑO
CARGO:	Jefe Oficina Jurídica
DEPENDENCIA:	OFICINA JURIDICA
CORREO ELECTRÓNICO:	jrcastano@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA	C.C.	80.858.650

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
314	2024

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

FECHA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
27/05/2024	27/07/2024

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales de manera temporal, con autonomía técnica y administrativa para ejercer la revisión de los documentos que se elaboren en el desarrollo de los trámites y procedimientos de competencia de la Oficina Jurídica de la entidad, así como brindar asesoría jurídica a la Dirección y a las áreas del Instituto que así lo requieran mediante la emisión de conceptos especializados o los acompañamientos requeridos, competencia de la oficina jurídica.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 28/05/2024 **HASTA:** DD/MM/AAAA 30/06/2024

¿Este periodo corresponde a primer pago?	SI
¿Este periodo corresponde a último pago?	NO
¿Para este Contrato aplica alguna novedad?	NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	¿ES RESPONSABLE DE IVA?	No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
$ 600.000	NO	NO	N/A	N/A

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	¿ES PENSIONADO/A?
N/A	N/A	NO

	TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
IBC	40,0%	$ -
SALUD:	12,5%	$ -
PENSIÓN :	16%	$ -
ARL:	0,522%	$ -

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 12.000.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ -
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 600.000
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 11.400.000**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	397	expedido en la vigencia	2024
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 1 DE 3

V. OBSERVACIONES

N/A

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA
C.C. 80.858.650

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

Firma Supervisor (a)*

JAMES RINCON CASTAÑO
OFICINA JURIDICA

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.